



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



Organización
Internacional
Del Trabajo



Enfoque integral y de transición a la formalidad

*Publicado el Miércoles , 26 Noviembre 2014
Boletín de prensa*

Enfoque integral y de transición a la formalidad

Mujeres y población joven los más afectados por el empleo informal y precario, coinciden ponentes en el Foro Internacional Empleo Informal y Precario
Cerca del 60% de la fuerza de trabajo en México tiene un empleo sin seguridad social
Aprueba la ALDF crear la Unidad de Cuenta para la CDMX

Patricia Mercado anunció durante la clausura del Foro Internacional “Empleo Informal y Precario”, que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal votó de manera unánime la aprobación de la Unidad de Cuenta CDMX, con lo que se desvincula al salario mínimo de pagos de multas, lo que es un gran paso para la ciudad de México.

En la clausura de este foro, donde asistieron académicos y representantes de Uruguay; Brasil; Argentina y Colombia; así como de la CEPAL, OIT, FLACSO, UNAM, UAM, entre otros, la Secretaria de Trabajo y Fomento al Empleo del Gobierno del Distrito Federal dijo que el salario mínimo dejará de ser un ancla de la inflación y pasará a ser lo que es, un derecho.

En la última mesa denominada “Estrategias para México ¿Formalización o sólo inclusión”, los ponentes coincidieron en la necesidad de conocer a fondo el empleo informal, lo cual permitirá trazar el camino para contrarrestarlo, y parte de esto se logrará con la formalización del empleo, lo que permitirá a los mexicanos poder acceder a un trabajo digno y decente.

Mercado Castro consideró que este foro es una gran oportunidad para formular políticas públicas que deriven en un programa de trabajo.

En ese sentido, resaltó la ponencia del Doctor Adalberto Cardoso, Profesor del Instituto de Estudios Sociales y Políticos de la Universidad Estatal de Río de Janeiro, Brasil, quien señaló que esta actividad laboral precaria “es percibida como una forma social del trabajo, en ocasiones



Organización
Internacional
Del Trabajo



como parte de la tradición del barrio o de la familia, y esto se da sobre todo en ambientes de grande vulnerabilidad o pobreza”, en alusión a algunos oficios y empleos como los organilleros, lustradores de zapatos, entre otros.

A su vez, los especialistas Benjamín Témkin y Graciela Bensúsan proponen hablar de políticas integrales orientadas a mitigar la precariedad impulsando un “enfoque integrado de la transición a la economía formal”.

Durante los dos días los ponentes coincidieron en que la población más afectada por el empleo informal y la precariedad son las mujeres y la población joven, no sólo en nuestro país, sino a nivel mundial, lo cual permite abrir más la brecha de desigualdad.

De acuerdo con Mercado Castro, la mejor política para la inclusión es el trabajo digno y decente, y resaltó que se están sumando esfuerzos en favor de la población de la Capital Social para que esto sea una realidad.

Finalmente la Secretaria de Trabajo y Fomento, Patricia Mercado, concluyó que la CDMX está comprometida ser parte del esfuerzo latinoamericano con la ayuda de la academia y la sociedad civil y fortaleciendo el diálogo social con el sector empresarial y sindical, desarrollar una propuesta que integre las mejores prácticas con un “enfoque integral de una transición a la economía formal y un empleo que genere trabajo digno o decente.”





CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



Organización
Internacional
Del Trabajo



Fuente:

Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo. (2014). *Enfoque integral y de transición a la formalidad*, en Foro Internacional Empleo Informal y Precario, disponible en: <http://www.styfe.df.gob.mx/index.php/comunicacion/boletines/353-enfoque-integral-y-de-transici%C3%B3n-a-la-formalidad.html>